

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **102**

Fecha Estado: 24/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820180047800	Ordinario	DORALBA DIAZ JARAMILLO	SURA	Auto ordena enviar proceso Se declara la FALTA DE JURISDICCIÓN en el proceso ordinario laboral, instaurado por DORALBA DIAZ JARAMILLO, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES, MUNICIPIO DE EBEJICO, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA. JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA Y la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ. En consecuencia, se remite el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial para que realice el reparto demanda a los Juzgados Administrativos del Circuito de Medellín, para que asuman el conocimiento de la misma. OF1	23/11/2020		
05001310501820190002600	Ordinario	SANDRA MILLAN ORTEGA	PORVENIR S.A.	Auto ordena integrar el litis Se ordena integrar al presente proceso ordinario laboral de la referencia, en calidad de litisconsorte necesario por pasiva, a la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA. En consecuencia se ordena su notificación. OF1	23/11/2020		
05001310501820190007500	Ordinario	MARTHA OLGA ARCILA RODRIGUEZ	GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Se niega la solicitud presentada por la asesora jurídica de SEISO por falta de poder para actuar. Se da por notificado por conducta concluyente al abogado Fredy Alonso Peláez Gómez, en calidad de curador ad litem de la parte de la sociedad GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS, del auto que admitió la demanda de 26 de julio de 2019. Se admiten las contestaciones, advirtiéndose sobre la contestación de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, se dará aplicación a la consecuencia del numeral 3 del art. 31 ibídem, como se dijo desde auto que devolvió la demanda. SE FIJA ya como fecha para que se lleve a cabo las audiencias del art. 77 y 80 del CPTSS, para el día 22 de junio de 2022a partir de las 9 am. OF2	23/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190029300	Ordinario	OCARIS DE JESUS TORRES GUERRA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para que tengan lugar las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, se fija como nueva fecha el 7 de diciembre de 2020, a las 9:00 am. OF1	23/11/2020		
05001310501820190030400	Ordinario	ANA RUTH ACOSTA ROJAS	OLD MUTUAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para que tengan lugar las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, se fija como nueva fecha el 7 de diciembre de 2020, a las 9:00 am. OF1	23/11/2020		
05001310501820190040500	Ordinario	DORA AMANDA ESTRADA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para que tengan lugar las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, se fija como nueva fecha el 7 de diciembre de 2020, a las 9:00 am. OF1	23/11/2020		
05001310501820190040700	Ordinario	HUGO ALEXANDER OSPINA ZAPATA	MARCIANO CANTERO TORDECILLA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Esta actuacion no corresponde a este proceso. OF2	23/11/2020		
05001310501820200033100	Ordinario	LIA SORANY PALACIOS VEGA	PROTECCIÓN S.A	Auto inadmite demanda ORDENA CUMPLIR REQUISITOS.OF1	23/11/2020		
05001310501820200033600	Ordinario	BESNAIDA CORDOBA PINO	ANDREA VARGAS RINCÓN	Auto inadmite demanda ORDENA CUMPLIR REQUISITOS.OF2	23/11/2020		
05001310501820200033700	Ordinario	MARIA FRADY SANCHEZ SANCHEZ	PORVENIR S.A	Auto inadmite demanda ORDENA CUMPLIR REQUISITOS.OF1	23/11/2020		
05001310501820200033800	Ordinario	DORA HILDA CASTILLO ARDILA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda ORDENA NCUMPLIR REQUISITOS.OF2	23/11/2020		
05001310501820200033900	Ordinario	LUIS HERNEY RENTERÍA PEREA	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.	Auto inadmite demanda ORDENA CUMPLIR REQUISITOS.OF1	23/11/2020		
05001310501820200034000	Ordinario	CATHERINE ALEJANDRA HERRERA CATAÑO	CHIPER S.A.S	Auto inadmite demanda ORDENA CUMPLIR REQUISITOS.OF2	23/11/2020		
05001310501820200034400	Ordinario	FABIOLA INES MEJIA RESTREPO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	Auto inadmite demanda ORDENA CUMPLIR REQUISITOS.OF2	23/11/2020		
05001310501820200034500	Ordinario	RAMIRO ANTONIO CASTAÑO RUA	PROTECCIÓN S.A	Auto inadmite demanda ORDENA CUMPLIR REQUISITOS.OF1	23/11/2020		
05001310501820200034600	Ordinario	LEONOR LEÓN VELASCO	OLD MUTUAL S.A	Auto inadmite demanda ORDENA CUMPLIR REQUISITOS.OF2	23/11/2020		
05001310501820200035000	Ordinario	JUAN GUILLERMO CADAVID CASTRILLÓN	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	Auto inadmite demanda ORDENA CUMPLIR REQUISITOS.OF1	23/11/2020		
05001310501820200035100	Ordinario	LINA PAOLA CORREA AGUDELO	GOLD FIELDS S.A.S	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.OF2	23/11/2020		
05001310501820200035100	Ordinario	LINA PAOLA CORREA AGUDELO	GOLD FIELDS S.A.S	Auto inadmite demanda ACTUACION QUE NO CORRESPONDE	23/11/2020		
05001310501820200035600	Ordinario	MARIA ROSALBA CARDEAS AREIZA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda ORDENA CUMPLIR REQUISITOS.OF2	23/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ALEXANDER RODRIGUEZ GALAN  
SECRETARIO (A)